

Desde este día se paga el último pago anunciado dividiendo activo, contra cupón número 9 de las acciones del Banco Hispano Colonial, depositadas en el Banco de Santander. Santander 22 de Enero de 1887.—El Director-gerente, Antonio del Diestro.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Reinos. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

OSTRAS. La Compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su depósito, situado en la estación férrea de Boó, empaquetadas en cajas y puestas en los trenes, en cantidades que no bajen de 250 á los precios siguientes: Clase primera, millar, á pesetas 100; segunda, á 75; tercera, á 40; cuarta, á 20. Los señores D. Manuel Gallo, en su establecimiento de Boó, y D. Cayetano Gómez, en el que tiene en esta ciudad, MUELLE, número 8, venden también los moluscos por mayor y menor.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 20 de enero.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Hoy se reúnan las secciones del Congreso para elegir comisiones, y como en estas luchas de entre bastidores es donde más se manifiesta el estado de las mayorías; la lucha se llevó desde luego á las secciones, y allí se ha evidenciado el estado de las cosas.

Por esto, la reunión de las secciones ha revestido hoy verdadero interés.

Vamos por partes para que nuestros lectores aprecien con claridad lo ocurrido.

Comisión de gobierno interior.—Ya he dicho en cartas anteriores la marea que se había levantado para que se formara una comisión de verdaderas garantías, y al efecto, el conde de Xiquena, de acuerdo con las oposiciones, formuló la siguiente candidatura: marqueses de Flores Dávila, Castro Serna, Valderrazo y de Pidal, y señores Pedregal, Puga y Martínez (don Cándido.)

Esta candidatura no satisfizo al presidente de la Cámara, señor Martos, ni á otros diez y ocho candidatos, que aspiraban á un puesto en la Comisión.

En su virtud, el señor Martos, con sus elementos, ha apoyado á los que entre esos diez y ocho tenían sus simpatías, y presentó en la primera con verdadero empeño al señor Pacheco.

La lucha fué tan reñida que en la primera votación venció el señor Pacheco; pero no alcanzó todavía la mayoría absoluta de los votos de la sección, siendo necesaria segunda votación, en la que venció el señor Puga por un voto.

En la cuarta fué también derrotado el señor Aparicio (don Luis), á quien apoyaron los marxistas.

Ha sido, pues, derrotado el señor Martos, con el triunfo completo de la candidatura íntegra de conciliación. Se ha dado el caso de que el barón de Sangarrén haya dado su voto al señor Pidal.

EL ATLÁNTICO.

AÑO II.

SANTANDER.—SABADO 22 DE ENERO DE 1887.

NÚM. 22.

Comisión de presupuestos.—También ha tenido color la elección de esta Comisión, y ha resultado elegida la siguiente, en la que tienen representación todos los elementos de la Cámara:

Merelles, Vázquez, Barroso, Vincentí, Ruiz Hita, Santana, Cassola, Los Arcos, Suárez Inclán, Talero, Gutiérrez Agüera, Cobian, Ramos Calderón, Díaz Moren, Almodóvar, Canalejas, Fabra, Gullón, Rosell, Mellado, Sánchez Arjona, Teilor, Rolija, Aquibre, Santa María, Gallego Díaz, Torija Puer, Campo Grande, La Guardia, Baselga, Soria, Allende Salazar, Navarro Ochoteco.

En la sección primera se planteó la batalla entre los señores González de la Fuente que iba en la candidatura oficial y el señor Vázquez, ministerial, es decir, la batalla se planteó entre el señor Martos y el marqués de la Vega de Armijo.

Se trabajó mucho por una y otra parte, logrando los vega-armijistas derrotar al marxista Sr. González de la Fuente.

En la quinta sección se presentó en la candidatura oficial el Sr. Castell, que hasta aquí venía figurando al lado del Sr. Romero, de quien se ha separado como consecuencia de la última evolución de éste.

Los reformistas le han combatido con denuesto, apoyando al demócrata Sr. Cobian, logrando derrotarle.

En la sección sétima figuraba en la candidatura oficial el señor conde de Torrependo, y el ministerial Sr. Botija buscó en esta lucha la venganza de lo que le ocurrió ayer con su emienda al proyecto de admisiones temporales.

Se dió tan buena maña que derrotó al señor Torrependo.

En esta Comisión ha sido derrotado también otro marxista, el Sr. Cuartero.

En suma; que la lucha de las secciones, trabajada por la derecha de la mayoría en contra de la significación del Sr. Martos, ha revelado que existe la gruesa mar de fondo que venía observándose.

Los comentarios al resultado han sido muchos; la animación extraordinaria.

Se ha elegido también la Comisión que ha de informar en el proyecto de ferrocarril de Santander á Solares: la compondrán los señores conde de Revillagigedo, Aparicio (don Vicente) Alvear, Osorio, Aguirre, Garnica y Perojo.

Se ha reunido esta tarde la comisión de la Trasatlántica, por haber llegado el señor Puga, concretándose á oír la lectura del extracto del expediente, tanto del contrato an-

tigu como el de la renovación, extracto que ha formado el Sr. Villaverde.

La Comisión se reunirá todos los días para formular dictamen cuanto antes; pero se cree que no se presentará hasta el lunes ó martes.

La primera impresión recibida hoy es que no habrá voto particular.

**

Los diputados Sres. Conde de Heredia, Spínola, Rodríguez San Pedro y Castell han significado al Sr. Romero Robledo que no le siguen en su evolución.

En cambio ha recibido la adhesión del senador Sr. Ulloa y alguna indicación del diputado D. Federico Pons.

**

Los senadores y diputados reformistas se han reunido esta tarde para cambiar impresiones, resultando que tratarán con verdadero espíritu de crítica todas las cuestiones administrativas que presente el Gobierno.

**

Las cuestiones tratadas en las Cámaras han sido de interés. En el Congreso la interpección del Sr. Lastres sobre el tristísimo estado que atraviesa la Isla de Puerto-Rico, cuya miseria es aterradora; en el Senado el Sr. Montejo y Robledo ha combatido la iniciativa parlamentaria para presentar proyectos de carreteras, pues se da el abuso de que en dos años se hayan aprobado 400 proyectos de carreteras sin que se hayan realizado los estudios.

**

La polvareda levantada en el campo republicano-progresista por la carta de los señores Cervera, Sicilia y Avila, excede á toda ponderación.

En el Congreso se ha aprobado á última hora el acta de Areibo, por 80 votos contra 16.

GALLEGO.

LAS CORTES.

Congreso.

Sesión del día 20 de enero de 1887.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARTOS.

Abierta á las tres menos cuarto, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Prestan juramento los señores Nieto, Mores y Valle.

Preguntas y respuestas.

El señor Lastres reproduce una proposi-

ción de ley sobre las juntas de agricultura, y anuncia al ministro de Ultramar una interpección acerca de la crisis económica de Puerto-Rico.

El señor ministro de Ultramar: Estoy dispuesto á contestar en el acto á la interpección.

El señor Lastra empieza á explanarla.

La cuestión que voy á tratar no es política, es nacional y reclama el concurso de todos los partidos y del Gobierno central, para salvar á aquella Antilla de una catástrofe.

Esto no es exagerado; el estado económico de Puerto-Rico es tan triste, que si no atendemos á buscar un pronto y enérgico remedio, la ruina es segura é inmediata.

Y para que se vea que lo que afirmo es verdad, cito la Memoria que el intendente general ha remitido, en la cual reclama el auxilio del Gobierno central.

Entrando á analizar las causas de la crisis económica, dice que estas son la depreciación de los azúcares, la falta de vías de comunicación y la anarquía monetaria.

Para resolver el problema, reclama el establecimiento del cabotaje, una buena red de ferrocarriles que facilite la salida de las mercancías y la unificación de la moneda.

Considera de gran importancia lo de los ferrocarriles, pues con las escasas vías de comunicación que hoy existen y lo sumamente caros de los arrastres actuales, los productos de la isla no tienen salida.

La cuestión monetaria también es importante. La ley vigente causa inmensos perjuicios y es anti-popular. Todos los representantes de Puerto-Rico, convienen conmigo en que si no se resuelve el problema monetario, la situación económica seguirá siendo angustiosa.

Estado el señor Lastres hablando de la moneda, de una de las bocas de los caloríferos que están en los bancos conservadores sale bastante humo. Esto produce una pequeña alarma; algunos se levantan temiendo que el humo sea efecto de un incendio; otros más animosos, se acercan á la boca del calorífero y dicen que no hay peligro.

(Restablecida la calma, el señor Lastres termina su discurso.)

El señor ministro de Ultramar dijo que nunca ha fijado el Gobierno tanto su atención en las Antillas como ahora, y que los cargos del señor Lastres son injustos.

Para demostrar que no está desatendida la cuestión de la vía de ferrocarriles de Puerto-Rico, hay unos informes que sobre el asunto acaba de redactar la Junta de ingenieros.

Si la ley monetaria no les parece buena, dice, presenten los señores diputados otra, y la discutiremos. Así se conocerán las opiniones de todos.

Y con esto da por contestado el discurso del señor Lastres.

El señor Martos que acaba de tomar asiento en la presidencia, suspende esta discusión, y, entra en la orden del día.

Senado.

Sesión del 20 de enero de 1887.

Abrese á las tres menos cuarto. Leída y aprobada el acta se entra desde luego en la orden del día.

Discusión del dictamen relativo á la concesión de un ferrocarril de Pasajes á Jaca.

El señor Maluquer dice, que habiéndose hecho alusiones repetidas al ferrocarril del Noguera-Pallaresa, en cuya concesión tanto ha trabajado el orador en unión con los diputados y senadores de la provincia de Lérida, desde los conservadores hasta los republicanos, se cree en el caso de pedir la palabra para emitir opinión sobre si perjudica ó no el proyecto que se discute al que

por su mediación ha logrado ser objeto de un convenio internacional.

Declárase partidario del criterio de libertad amplia en materia de ferrocarriles, y de la conveniencia de que aún en los ferrocarriles interiores, sean oídos los centros consultivos civiles y militares que puedan ilustrar la opinión del Gobierno.

Que en este no han sido oídos esos centros técnicos, en vista de lo que desearía el orador que el general Quesada emitiese su parecer, y que el Gobierno asegurase, si puede, terminantemente que este proyecto no viene á entorpecer los trabajos del convenio internacional para la perforación del Pirineo central, ni á perjudicar al ferrocarril del Noguera Pallaresa.

El general Quesada contesta que con efecto está en el caso de afirmar que el ferrocarril que se discute es esencialmente estratégico y comercial, con el objeto de unir para fines militares un puerto como el de Pasajes, en que se han hecho y se están haciendo obras importantes con las plazas de Pamplona y Jaca, puntos avanzados en la frontera. Que no estima amenazado por este ferrocarril, bajo ningún concepto, el del Noguera Pallaresa.

El señor ministro de Fomento declara que aun aprobado y todo el proyecto, no podía salir á subasta si los cuerpos consultivos opinasen que podría estar en contradicción con el convenio internacional relativo á Canfranc y al Noguera Pallaresa, porque el Gobierno no puede colocarse en situación difícil y menos en un asunto de carácter internacional.

El señor Maluquer se da por satisfecho. Pide turno en pro el señor Rada y Delgado, pero como el señor Girona que había pedido turno en contra no se halla en el salón, la presidencia no puede conceder el turno en pro.

Al artículo tercero, que trata de la franquicia aduanera para el material de ese ferrocarril, opone el señor Maluquer la protesta de que siempre en estos casos se facilite á la industria extranjera medios para introducir material en nuestro país, en perjuicio de la industria nacional, y de paso da las gracias al ministro de Marina por su última real orden relativa á construcciones navales.

El ministro de Marina se levanta á dar testimonio de su gratitud por la manifestación del señor Maluquer.

Sin discusión queda aprobado el dictamen, y queda sobre la mesa para votación definitiva.

Pónese á discusión el proyecto de inclusión en el plan general de carreteras de una que, partiendo de Caña, enlace con la de Avilés á Oviedo.

El señor conde de Torreanaz formula algunas observaciones no precisamente contra la carretera, sino contra el abuso que se hace de la iniciativa parlamentaria, que sin trámite alguno hace incluir en el plan general vías y más vías, mientras los ministros responsables no pueden hacerlo sin los convenientes estudios previos, y después de haber oído á las autoridades locales y provinciales y á la Junta consultiva.

El señor barón de Covadonga, de la Comisión, contesta que no es por completo exacta la aseveración del señor conde de Torreanaz, porque en el mismo prospecto se dice que el poder ejecutivo procederá á la realización del proyecto, previo el cumplimiento de todos los trámites prescritos por las leyes vigentes.

Que, por otra parte, la adopción del temperamento patrocinado por el señor conde de Torreanaz traería aparejada la formación de una Comisión mixta para cada uno de los 40 dictámenes de esta índole remitidos por el otro Cuerpo Colegislador, lo cual constituiría un conflicto y valdría tanto como coartar la iniciativa de los señores diputados.

El señor conde de Torreanaz dice que su deseo es que se complete el dictamen en armonía con un acuerdo del Senado que dispuso no se instasen expedientes de esta índole sin la presentación de planos y estudios preliminares.

El señor Montejo y Robledo usa de la palabra para explicar el alcance del susodicho acuerdo del Senado, y hace consideraciones encaminadas á encarecer la conveniencia de que, para la formación de las leyes, se traigan á la Cámara los expedientes administrativos que justifiquen en su necesidad.

El señor García (don Diego) habla extensamente para protestar contra la idea y el hecho de que apenas se pide la inclusión de una carretera en el plan general, se levanta

EL CONTRATO

DE LOS

CORREOS TRASATLÁNTICOS.

gario, «Constitucional», «Popular», «Correspondance Espagnole», «Crónica de Ultramar», «Unión», «Eco Nacional», «Progreso», «Correo Militar», «Iberia», «Regencia», «Publicidad», «Correo Peninsular», «El Economista», «Izquierda Dinástica», «Crédito Público», «Gaceta Financiera» y «Correspondencia de España», ó sean 34 periódicos; unos 120 artículos en 30 periódicos de provincias, á saber: «Diario de Cádiz», «Dinastía», «La Opinión de Cádiz», «La Palma» y «Revista Mercantil»; «El Aviso», «Boletín de Comercio», «La Verdad», «La Voz Montañesa», «El Cantabro», de Santander; «Eco de San Sebastián», «La Voz de Guipúzcoa», «Diario de Barcelona», «Consultor Financiero», «El Barcelonés», «Crónica de Cataluña», «Los Negocios», «La

Dina stía», de Barcelona; «El Porvenir Vascongado», «Revista Mercantil», de Bilbao; «El Graduado», «El Constitucional Dinástico», de Alicante; «El Diario de Avisos», «Las Noticias», «El Anunciador», de la Coruña; «El Avisador Malagueño», de Málaga; «La Andalucía», de Sevilla; «Diario de Avisos», de Zaragoza; «La Voz de Gijón», «El Diario del Ferrol» y «El Faro de Vigo»; y otros 50 artículos próximamente en unos 20 periódicos americanos, entre los que recordamos: «El Diario de la Marina», «La Voz de Cuba», «La Lucha», «Boletín de la Junta Comercial», «El País», de la Habana; «El Boletín Mercantil», «La Nación», «El Agente», «La Integridad Nacional», de Puerto-Rico; «Las Novedades de Nueva-York», «El Siglo» de Méjico, y «El Diario Comercial», de Veraacruz; lo que da un total aproximado, salvo error ú omisión, de 670 artículos por 84 periódicos.

En cuanto á las exposiciones, telegramas y cartas dirigidas á los señores Presidente del Consejo de Ministros, ministro de Ultramar, de la Guerra y de Marina, tenemos presentes las del Gobernador de Santander, Capitán General de Andalucía, Instituto del Fomento del Trabajo Nacional, Asociación de Navieros, de Barcelona; Comisiones provinciales, Comandante de Marina, de Santander; Alcalde de San Sebastián; Diputados y Senadores de Cádiz, que se dirigieron al Go-

bierno y al duque de Medina Sidonia para que hicieran llegar sus ruegos á S. M. la Reina Regente; Círculo Liberal Conservador, de Cádiz; Liga de Contribuyentes, de Cádiz y Santander; Casino Gaditano; Senadores y Diputados de Santander; Junta de Comercio, de la Habana; marineros, armadores y otras Corporaciones que en este momento no recordamos.

En todos estos telegramas y exposiciones se pedía la continuación de la Trasatlántica, como ahora se están recibiendo otros felicitando al Gobierno por la equitativa resolución adoptada. Creemos que nada puede hablar más elocuentemente en favor de esa Compañía, que esta unanimidad de pareceres (salvas contadas excepciones) y esta verdadera explosión de simpatías en que á la vez se refleja, en primer término, un sentimiento eminentemente español.

Después de todo, lo que el Gobierno acaba de hacer no es otra cosa que seguir el ejemplo de otras naciones más prácticas que la nuestra, como Francia, que en julio del presente año prorrogó su contrato con las Mensajerías marítimas, haciéndole todo género de concesiones; como Alemania, que establece su línea al extremo Oriente, dotándola con verdadero lujo de facilidades; como Inglaterra, que renueva su contrato con la línea peninsular, y como Rusia, Austria é

Italia, que aumentan diariamente las subvenciones á sus líneas marítimas, mientras que, como ya hemos demostrado repetidas veces, España es la que más modesta y tardíamente las retribuye.

Veinticinco años de servicios sostenidos á todo trance, con precisión reglamentaria; una lucha constante con los elementos discordes que tienden á la autonomía; la gloria y los apuros durante la guerra; el olvido y los desdenes cuando vino la paz; la admiración de la Europa marítima en presencia de aquellos embarques legendarios de centenares de miles de hombres transportados á Cuba sin perder uno solo, arrojando los ciclones equinociales, la escasez de los dos Tesoros como perpétua amenaza; todo esto constituye una historia animada, compleja de amarguras y resistencias, en el fondo de las cuales ha venido palpitando, lenta pero implacable, la ruina de una Compañía que todo lo ha sacrificado por la patria y por las colonias, y que tiene por ello indiscutible derecho á que España no la dejara morir de inacción.

(De La Regencia del 14 de diciembre.)

en el Parlamento una voz para poner obstáculos a una concesión, que es lo único que los pueblos sacan de el campo de la política.

El orador se extiende en consideraciones encaminadas a poner de relieve la ninguna importancia lesiva que para los intereses del país tiene, el que se incluyan 20, 100 ni 1.000 carreteras en el plan general.

La discusión gira sobre el conflicto latente que existe entre ambos cuerpos desde que por un acuerdo, el Senado puso determinadas limitaciones a la aprobación de proyectos sobre vías de comunicación.

Contra el artículo hablan, ó, mejor dicho, el articulado sirve de pretexto para que sigan hablando sobre iniciativa parlamentaria unos cuantos senadores.

Quedan aprobados los dos artículos del proyecto, salvando su voto el señor Page. Sin debate es aprobada la totalidad de otro dictamen relativo á la inclusión del plan general de otra que partiendo de Gijón termine en Nava.

Al procederse á la lectura del primer artículo, usa de la palabra el Sr. Merelo. Pone de relieve las dificultades prácticas que vá á encontrar la administración activa al llegar á la realización de las leyes de esta clase y la poca seriedad que revela el hacer una ley inútil, toda vez que, según ha dicho un senador, la inclusión de una carretera en el plan general, no es para asustar á nadie, supuesto que solo Dios sabe cuando será un hecho.

De hoy en adelante, ya no se podrá negar ninguna pretensión relativa á carreteras, nacida de la iniciativa parlamentaria, si se sujeta al espíritu del proyecto que se acaba de aprobar.

Con lo cual habrá quedado implícitamente desvirtuada la ley general de carreteras, y el Senado en una situación difícil, por el hecho de haberse colocado en discordancia con un acuerdo que tomó por unanimidad.

Contéstale el individuo de la Comisión señor marqués de Covadonga, diciendo que, para no contraponerse al acuerdo del Senado, se ha buscado en este dictamen una fórmula.

(Vuelve á ocupar la presidencia el señor marqués de la Habana).

Rectifican una y otra vez los Sres. Merelo y marqués de Covadonga, y queda aprobado el proyecto.

Pónese al debate otro dictamen de una carretera que, partiendo de Ribadesella, termine en el puerto de Cudillero.

Queda aprobado sin discusión, así como el relativo á la creación de un registro de la propiedad en Pola de Siero.

En vista de lo avanzado de la hora, el Presidente propone dejar para mañana el nombramiento de las comisiones de fomento y conservación de la biblioteca, é inspectora de la Deuda.

Orden del día para mañana: Discusión de tres dictámenes de la comisión de actas y dos más de créditos, y otro de presupuestos.

Se levantó la sesión á las cinco y diez minutos.

EXTRANJERO.

FRANCIA

A causa de la niebla tuvieron que suspender sus viajes el día 19 por la mañana los vapores omnibus del Sena. Algo antes de tomarse esta disposición chocaron cerca del puente de Grenelle los vapores-expresos números 81 y 98, que iban en sentido inverso, produciéndose algunas vías de agua, pero sin que ocurrieran desgracias personales.

—El ministro de Marina ha retirado el proyecto relativo á un convenio financiero

con un sindicato para construir nuevos buques por valor de 140 millones de francos, sustituyendo tal proyecto por otro más restringido.

—En Lyon han sido detenidos dos extranjeros á quienes se acusa de haber ofrecido 20.000 francos á un soldado por un fusil de repetición y cierto número de cartuchos del nuevo modelo.

BULGARIA

Dicen de Viena que la crisis búlgara está á punto de tener una solución pacífica, pues gracias á las gestiones de la diplomacia los regentes parecen dispuestos á resignar sus poderes en manos de la Sobranie, la cual constituirá un nuevo Gobierno, dando participación á los zankovistas. Ese nuevo Gobierno decretará la decisión de la Sobranie y convocará á nuevas elecciones de diputados para el nombramiento de un príncipe.

Esto no obstante, las noticias de Roma son que los delegados búlgaros al ser recibidos por el señor Robilant le manifestaron que estaban dispuestos á perseverar en la misma actitud que hasta aquí, pues á ella deben las simpatías generales del país.

El ministro italiano les contestó que había que optar entre dos extremos; ó mantener la alarma en Europa á riesgo de enajenarse las voluntades de las potencias, ó buscar un acomodo con Rusia, pero que Italia se abstendría de dar consejo alguno que tuviera apariencia siquiera de que se mezclaba en los asuntos interiores de Bulgaria.

SUIZA

Acaba de celebrarse en Lausanne una conferencia de los representantes de los cantones interesados en la perforación del túnel del Simplón, acordándose que los gobiernos de los cantones de Vaud, Friburgo y Valais propongan á los respectivos Consejos el otorgamiento de fuertes subvenciones para dicha obra.

Hasta ahora parece que podrán reunirse quince millones de francos de los sesenta millones á que se reducirá el costo de la obra.

ALEMANIA

Hoy se esperaba en Berlín la publicación de un manifiesto del emperador Guillermo al pueblo alemán.

Desde el 13 del actual trabajan sin interrupción la Fábrica de harinas de la administración militar de Coblentz y la panadería dedicada á la confección de galleta.

NOTAS POLITICAS.

El señor Sagasta ha dirigido una carta al comité fusionista de Alicante, tratando de contener ciertas disidencias que allí han surgido.

El lenguaje que emplea el jefe del Gobierno no deja de tener energía.

«Por doloroso que me sea, me veré en el caso de considerar como perturbador de nuestra política, á todo aquel que no acate el comité y se someta á él.

Y podía haber añadido: —Pues... ¿les parece á ustedes que no tengo yo aquí bastantes alicantinas?»

La política es cosa de juego.

Y en Madrid es donde más se juega á la política.

Pero estos días vienen los periódicos insistiendo en que se persiga á los jugadores, y señalando algunos de un modo...

Como *La Unión*, que dice:

«En Madrid hace falta que haya un gobernador de esa madera y que llevase hasta tal punto el cumplimiento de su deber que, aun dándose la hipótesis absurda de que encontrarse jugando á los diputados provinciales en su palacio ó á los concejales del ayuntamiento en un palco.

Del suelto transcrito se deducen muchas cosas.

Entre otras, que la política ha mudado de domicilio.

Del tablero de ajedrez al tapete verde.

Y que hay funcionarios que sirven para las hipótesis de *La Unión*.

Mire usted que irse á jugar á un palco!..

Está visto que no les da el naípe por el teatro.

La Correspondencia se ocupa en la visita de S. M. la reina al cuartel de los Docks.

Y con este motivo prueba una vez más que por algo es el primer periódico de España.

Por cierto que bien lo merece su curiosidad exquisita, que en todo se mete y no desdena ni lo más nimio.

Habla de los dormitorios de las tropas, y dice.

«Nada dejaban que desear, aun en los más insignificantes detalles.»

Eso ya es demasiado escudriñar.

Y *La Correspondencia* debería saber que en los cuarteles no hay detalles... insignificantes.

Pues qué ¿no tiene ojos en la cara?»

Un periódico fusionista, de Málaga, manifiesta su adhesión «al partido liberal-conservador que dirige el señor Romero Robledo.»

El cual puede contestar á esa singular adherencia:

Que el nuevo partido no es conservador.

Que él—el señor Romero—no le dirige.

Y que, por lo demás, muchas gracias.

También ella, *La Correspondencia*:

«Cristales y premura. Esto es lo que recomendamos á nuestro Gobierno.»

¿Para qué le recomendará esos cristales al Gobierno?

Porque de la premura ya se vé qué objeto tiene.

El de que se rompan los cristales.

SECCION DE NOTICIAS.

El guardia municipal Donato Manzanal detuvo en la tarde de ayer á un sujeto, Federico Elizardo, natural de la provincia de Logroño, como supuesto autor del robo con fractura verificado el día 13 del corriente en casa de don Antonio Azpiazu, en el barrio de Molnedo, de la cual extrajeron un reloj de plata, algún dinero y varias ropas.

Algunos de estos objetos han sido recuperados, y el supuesto autor del delito puesto á disposición de la autoridad. Durante las veinticuatro horas trascurridas hasta las doce de la mañana de ayer, se han inscrito en el Registro civil siete defunciones, una de las cuales había sido ocasionada por el sarampión.

Ayer salió de Liverpool con rumbo á este puerto el vapor *Navarro*, de «La Bandera Española», el cual llegará aquí el lunes próximo, saliendo en viaje directo para la Habana y escalas, del día 24 al 25 del corriente.

Una operaria, llamada Generosa González, que trabajaba ayer mañana descargando carbon de un vapor atracado á la última machina de Maliaño, cayó desde la cubierta á la bodega, causándose una herida de consideración en la cabeza. Curada de primera intedción en la botica del Sr. Vega, fué trasladada al Hospital en bastante mal estado.

Con la cooperación de lo Sociedad Ciclista se celebrará esta noche en el Circo ecuestre una función extraordinaria en beneficio del prodigioso velocipedista Hugo Ancillotti. La mencionada Sociedad ha prestado deferente su concurso al notable artista, y no dudamos que el éxito de la función ha de ser brillante.

La prensa de Madrid se ocupa de un folleto recientemente publicado por el señor marqués de Camarasa acerca del proyecto de ley de redención de foros, combatido también por el autor del folleto en las columnas de *EL ATLANTICO*.

El vapor «Nor», que hace algunos días salió de Cádiz para Bergen con cargamento de sal, embarrancó el martes último en la costa de Inglaterra, cerca de Portland, á consecuencia de una espesa niebla.

La tripulación buscó refugio en la arboladura contra los golpes de mar que barrían la cubierta, montando por cima de la borda, y allí se sostuvo hasta la llegada de un bote salva-vidas, por el que fué recogida y puesta á salvo.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores las tres subastas sucesivas de la mina de hierro denominada *Misnerva*, renunciada por su dueño don Senén Cobo Pérez, el gobernador civil ha declarado definitivamente caducada dicha mina y franco y registrable el terreno que comprende.

En el pueblo de Tanos se halla prendado un potro de tres años de edad, color castaño oscuro, de 6 cuartas de alzada, con bebedero blanco y las letras L. M. en el cuadro izquierdo.

El que se crea su dueño puede recogerlo dentro del término de 15 días pasados los cuales se venderá en pública subasta.

Hoy es esperado en este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica francesa nombrado *Washington*, que saldrá para la Habana después de tomar la carga y pasajeros.

Ha llegado á Sanlúcar de Barrameda la condesa de París con sus hijos y el duque de Chartres, proponiéndose esperar allí, al lado de sus padres los duques de Montpensier, á su esposo el conde de París, para continuar después el viaje á Portugal.

La Capitanía general de Marina

del departamento de Cartagena, ha remitido al gobernador civil de esta provincia un interrogatorio para que sea evacuado por el capitán de infantería de marina, D. Angel Obregón de los Ríos, que se halla en uso de licencia por enfermo en el pueblo de Bárcena.

El día 3 de febrero próximo á las ocho de su mañana se subastarán en el Ayuntamiento de Valdáliga las obras de construcción de un puente en Vao-Castaniz de San Vicente del Monte, bajo el tipo de quinientas pesetas, y con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del mismo.

El Ayuntamiento de Torrelavega ha remitido, para su inserción en el *Boletín Oficial*, los acuerdos tomados durante los meses de noviembre y diciembre últimos.

Es esperado en Cádiz el nuevo crucero *Destructor*, recién construido en Escocia para la marina española y que, como hemos dicho, será confiado al mando de nuestro amigo y paisano señor Bustamante Quevedo.

Mañana, como cuarto domingo del mes, se celebrará en la inmediata villa de Torrelavega feria de ganado de todas clases.

Hoy saldrá de este puerto para el de Liverpool el vapor-correo trasatlántico de la línea de Filipinas *Isla de Panay*.

Ayer, después de varios días de abstinencia á causa del mal tiempo reinante, salieron á la mar las lanchas pescadoras, regresando al puerto con poca cantidad de pescado.

En el tren-correo de hoy saldrán con destino al departamento de Ferrol 17 individuos de marina á quienes ha correspondido pasar al servicio de la Armada por virtud del último llamamiento.

Ayer entraron en este puerto los vapores españoles *Canosa*, *Santña* y *Ugarta número 1*, y salieron los también españoles *Galicia* y *Juan Cwingham*.

Los contribuyentes de los Ayuntamientos de Mazcuerras y Cillorigo durante el presente mes, y los de Bareyo en el término de veinte días contados desde la inserción del anuncio en el *Boletín Oficial*, deberán presentar en las respectivas secretarías relación justificadas de las alteraciones que hayan sufrido en sus riquezas, á fin de proceder á la formación del apéndice para el amillaramiento correspondiente al año económico de 1887 á 1888.

Dice un colega que ha regresado de Madrid á esta ciudad don José Villanova y Campos, ingeniero encargado de las obras del dique seco de carena que se construye en este puerto.

Las empresas funerarias harán muy bien si recomiendan á sus dependientes que no se apresuren demasiado al efectuar el despojo de los adornos de los coches

COLECCION DE CUENTOS.

EL ULTIMO VIAJE DE MR. SCOTT.

—Subiríamos, y subiríamos, hasta que la máquina estallase á consecuencia de una excesiva dilatación.

El calabrés permaneció pensativo un momento. Después sacó su cuchillo, del que se sirvió para cortar la cuerda á la altura del brazo.

—¡Más aprisa! ¡más aprisa! repitió con energía.

—Caballero, le dijo Mr. Scott con su voz más persuasiva; no dudo que creéis en Dios!

—¡Ya lo creo!

—¡Pues bien! Dios os prohíbe comprometer inútilmente la vida de vuestro semejante, sobre todo, cuando este nada ha hecho para merecer un proceder tan poco atento por vuestra parte. Además, no me siento en estado de comparecer ante El. Tengo que llenar mis deberes de cristiano...

—¡Más aprisa! ¡más aprisa! ¡más aprisa!

Y el coloso se apoderó de los últimos sacos, diseminando la arena por el espacio.

Mr. Scott comenzó á encontrar peligroso este juego.

—Caballero, volvió á decir, me pareceis buen católico, y supongo que no queréis morir completamente sin confesión. Yo también, si he de ser franco, tengo algunos pecadillos en la conciencia, y no me disgusta-

ría verme absuelto de ellos. Vamos, tened un impulso generoso; haced lo que voy á aconsejaros, y mañana, esta noche, cuando os plazca, emprendemos otro viaje; pero antes, lo repito, permitidme que vea á un sacerdote. ¡Estais conmovido, lo sé! ¡Tirad de la cuerda! me lo debeis en cambio de mi complacencia en recibirlos. No engaños mi confianza. ¡Sería mala acción; ¡qué diablo! nadie asesina á su bienhechor.

El bandido enjugó rudamente una lágrima con la manga de su levita, como si estuviese enternecido.

—Otra consideración, continuó Mr. Scott, prometiéndose no dejar toque á la sensibilidad de su compañero; ¿habeis apercibido á mis herederos?

—¿Qué herederos?

—Son ocho, y me acompañan á todas partes. Han puesto de antemano ocho gasas á sus ocho sombreros. Temían no volver á verme. No queréis causarles este sentimiento, del que se mostrarían inconsolables, á pesar de dividirse mi herencia.

—¡Pobres herederos! murmuró el calabrés.

Y enjugó la segunda lágrima del lado del ojo que no había llorado todavía.

Quitóse la levita, y la envió á reunirse con los sacos de lastre, exclamando con aire inspirado:

—¡No adelantamos! tirad la vuestra como yo he tirado la mía; ¡tiradla! ¡tiradla!

Mr. Scott no tenía levita. El calabrés le despojó de su gaban color de castaña, que desendió hácia la tierra, volteando, como un pájaro muerto al vuelo. El globo, cada vez más ligero, prosiguió su desesperada carrera.

—¡Hé! ¡hé! exclamó el calabrés, mientras trepamos hácia el cielo, voy á contaros mi historia: ¿os acomoda?

Mr. Scott permaneció mudo. Hacía un instante que su sangre estaba á punto de escaparse por sus oídos, su nariz, su boca, sus ojos, todos sus poros, de tal suerte se rarificaba el aire. Su pañuelo no bastaba á contener aquella purpúrea transpiración.

—¡Escuchad! dijo el hércules. Hace algunos años, habitaba yo en Nápoles. Era viudo. Tenía una hija de edad de cuatro años; un angel, caballero. No digo esto por vos. Pero, á propósito, ¿teneis un cañón rayado?

—¡Ay! no.

—¡Tanto peor! hubiera disparado sobre el mundo. Continuo: yo tenía con esta niña cuidados maternales, que ella me devolvía en dulces caricias. Un día que yo estaba en la montaña, vi pasar algunos horribles gitanos, caballero; no digo esto por vos; pero, á propósito, ¿teneis un revolver de doce tiros?

—¡Tampoco!

—¡Es una desgracia! hubiera bombardeado á Turin. Continuo: aquellos gitanos se llevaban consigo á la fuerza á un niño que lloraba. Yo hice mal en no intervenir. Esto era cobarde, caballero; no lo digo por vos. Pero, á propósito, ¿teneis un fósforo?

—Estoy desprovisto de ellos.

—Lo siento, hubiera incendiado la barraca. Prosigo, volví á mi casa. No encontré ya á mi querida Emma. Los gitanos la habían robado. Desde entonces, no he cesado de marchar en busca de los gitanos; he recorrido toda la Italia, toda la España, todo el Portugal, la Francia, la Inglaterra, la Amé-

rica, el universo entero, inútilmente. Pero, á propósito, ¿teneis por casualidad un alfiler?

—Nada, nada.

—¡Es triste! hubiera hecho un agujero en la luna, al pasar junto á ella. Concluso: cuando me encontrásteis esta mañana en Roma, yo buscaba todavía, si en aquella abigarrada muchedumbre, podía reconocer á alguno de los gitanos cuyo retrato está grabado aquí:

Y comenzó á descargarse vigorosos puñetazos en las sienes.

Mr. Scott tenía ante sí un loco. No era un caso alegre del todo. Ocurriósele una idea.

—¿Cómo os llamais? preguntó al demente.

—¡Bartolomeo Lázaro Eliachim Pietri!

—¡Pues bien! mi amigo Pietri, conozco el domicilio de vuestros gitanos. Vamos á echar pié á tierra, y os conduciré á ellos sin tardanza. Tirad del hilo de la válvula. Dentro de una hora, estaremos en Florencia, y vuestra Emma os será devuelta.

—¡No soy tonto! Emma no está abajo, está arriba. La he visto en sueños. Los gitanos la maltrataron, y ha muerto, para resucitar y esperarme en el cielo. Hé aquí por qué me parece que no vamos al grado de mi impaciencia. Vamos, carísimo, á vuestra vez haced algo por mí. ¿Me ayudaréis, es verdad? Soplemos los dos sobre el globo. Mirad, ya estoy soplando. Soplad también; soplemos, soplemos.

—¡Halaguemos su manía! pensó en su interior Mr. Scott.

E hinchó sus carrillos como quien toca el clarinete.

y caballos que conducen los cadáveres, pues causa tristísimo efecto, en los momentos en que la iglesia bendice el cadáver y los concurrentes se descubren con respeto, el afán con que los empleados de la funeraria, casi siempre cubiertos, desclavan colgaduras, arrancan penachos y desenganchan caballos. El acto merece más compostura por su parte, y la espera de unos instantes evitaría las quejas de que nos hacemos eco, confiando en que se atiendan para lo sucesivo.

Mañana, domingo, es el día señalado para botar al agua en el arsenal de la Carraca los cruceros de segunda clase *Cristóbal Colón* y *Don Antonio de Ulloa*, á cuyo acto ha sido invitada la prensa de la localidad y la de Cádiz.

Nuestro estimado amigo D. Faustino Odriozola ha enviado al señor ministro de Hacienda un telegrama de felicitación por el triunfo obtenido en el Congreso con la votación de la ley de admisión temporal de primeras materias.

En la presente ocasión—dicho sea sin escatimar los plácemes al señor ministro—la que debiera ser felicitada era la casa de los señores Pérez y Odriozola, que inició y promovió, bien á su costa, esta importantísima cuestión, y á quien por lo tanto corresponde el verdadero triunfo es al mismo señor Odriozola.

¡Ojalá pueda reportar todavía á Santander esa reforma todo el beneficio que le hubiera producido hace dos años!

Hemos oído asegurar que los dueños de la fábrica de refino de azúcar recién construida en el barrio de San Martín tratan de dar mayor amplitud al edificio con objeto de instalar nuevos aparatos para la fabricación de aguardientes de caña.

«Sotileza», la última prodigiosa obra del insigne escritor montañés don José María de Pereda, ha sido traducida al inglés y se publicará en breve, por una casa impresora de New-York, una edición que acabará, sin duda, por ser tan popular en la patria de Dickens y demás pueblos anglo-sajones, como las obras del insuperable autor de *David Copperfield*.

Ha quedado definitivamente instalada en la Coruña la Junta local de la Sociedad de salvamentos de naufragos, constituida desde el primer momento con 190 asociados y una suscripción anual de tres mil pesetas.

Los periódicos de Bilbao dicen que el magnífico vapor *Rivas* continuaba el día 20 en la misma apurada situación, y que se preparaban con actividad los medios para tratar de salvarle, aunque no se confiaba mucho en conseguirlo.

Leemos en un periódico de la Coruña que el pasajero del vapor *Luchana* don Ramón Puig y Llagostera, conocido fabricante de Santander, fué objeto de la particular atención de los agentes de la autoridad que pasaron á registrar el buque á su llegada

al Ferrol, sospechando que estuviese á bordo el brigadier Mariné.

Es posible que haya alguna exageración de parte de la prensa avanzada, al suponer que haya podido la policía confundir al joven señor Puig y Llagostera con el brigadier emigrado.

Un buzo vá á proceder á la reparación de la avería sufrida por uno de los torpederos portugueses y que obligó á ambos á volver á este puerto de arribada.

El jueves zozobró en aguas del puerto de Bermeo una lancha de pesca, pereciendo tres infelices marineros.

El periodista ferrolano D. Wenceslao Weiga, secretario que fué del ayuntamiento de Comillas, ha compuesto una obra lírica titulada *Ferrol por dentro*, que vá á estrenarse en el teatro Romea de aquella ciudad uno de estos días.

Un telegrama que dirigen desde Sabcombe á las oficinas del «Lloyd» inglés dá cuenta del naufragio del *Hallowe'en*, fragata de hierro de 920 toneladas de registro.

El buque había salido de Foochow-foo con cargamento de té para Inglaterra, y se fué por ojo en alta mar el domingo último, á las siete de la mañana.

Componáse la tripulación de 22 hombres, uno de los cuales ha perecido ahogado; los otros 21, embarcados en los botes, lograron ganar la tierra y salvarse.

AUDIENCIA.

En causa seguida en el juzgado de instrucción de Cabuérniga, contra Pascual Diaz y Diaz, por el delito de robo, se ha dictado sentencia por la sección primera de esta audiencia, condenando á dicho procesado, como autor de robo y por ser reincidente á la pena de cuatro años de presidio correccional, con sus accesorias y costas.

—Por el procesado Santiago Setien Abascal, y en su representación el procurador Ruano, se ha preparado recurso de casación por infracción de ley contra sentencia de esta audiencia pronunciada en causa seguida al Santiago en el juzgado instructor de Villacarriedo por disparo de arma de fuego.

SECCION MERCANTIL.

VILLADA 19 de enero.

Trigo nuevo, á 38½ rs. las 92 libras. Centeno, á 25 id. fanega. Cebada, á 24 id. id. Avena, á 16 id. id. Harina de 1.ª, á 14½ rs. arroba. Id. de 2.ª, á 14 id. id. Id. de 3.ª, á 13½ id. id. Compras pocas; tiempo bueno. Los sembrados en buenas condiciones. Bueyes de labor, á 500 reales; de tres años, á 580; ovejas, á 40 rs. Mucho forrage en los campos. Pocas existencias, y los vendedores escasean.

El corresponsal.

MIS SABADOS.

Post nubil... nubila. Nubes son las de este cielo que no tienen cura: cada día que llega se parece á su antecesor como una pena á otra, como un desengaño á otro desengaño. ¿En cuál espíritu no llega á hacer goteras esta lluvia incesante de dos meses? ¿A qué obstinarse esta voz mía, ya de suyo apagada y poco grata, en llamar á vuestros oídos con ecos de fiesta?

Y sin embargo, mi obligación es lo primero, y mi obligación es andarme con los ojos todo este cielo y ver de distinguir una rendija por donde asome algo azul y claro que mostraros.

Ah! si no fuera indiscreto ir á distraer á un dichoso—como lo es ir á importunar el dolor del que llora—yo sabría á quien pedir que me guiara en mi camino, que me mostrara la senda por donde pasar al otro lado de esas nubes, que me dijera hacia donde cae ese cielo de las esperanzas que no dan miedo y de los recuerdos que no atormentan.

Pero no, no es discreto. Al que gime y al que ríe debe dejárseles solos; por igual merecen consideración y respeto el que llora á un muerto que el que es adorado de una viva. Ambos están en plena vida del alma; ambos tienen compañía de su gusto y tal como no han de hallar otra; á ambos es pecado irles á pedir que expliquen su pesar ó su dicha, ó á tratar de llevarlos á un olvido que, buscando, no existe.

Por eso no caeré yo en la tentación de ir á preguntar á esos que van á casarse cómo se libra uno de la funesta impresión de este cielo, ni de qué sustancias ha de alimentarse la lámpara que arde en casa para poder cerrar las ventanas y que ella sola alumbré á su dueño.

Los que van á casarse! No debe haber nada como eso. ¿Qué les importará á ellos que llueva ó que granele? ¿Qué les importará que esté, como dicen en aquella parodia, arriba todo negro, abajo idem,

si, andados algunos pasos, han de llegar á puerto seguro, y han de encontrar aquel hogar de unos ojos á donde poner á secar el alma y desentumecerla y esponjarla?... ¡Por qué no iré yo á casarme! ¡Oh! Si alguna de vosotras estuviese tan aburrida que... Pero no precipitemos los sucesos: soy de opinión que eso no debe buscarse. ¿Quién sabe lo que hay detrás de cada hoja del almanaque?

Vivamos y esperemos; quizá algún día no haya motivo para decir con el poeta triste:

Hoy como ayer, mañana como hoy y siempre igual: un cielo gris, un horizonte oscuro, y andar, andar...

Termina el Circo y el teatro no empieza. El mes que falta hasta Carnaval no nos presenta más risueño aspecto que el que acaba de transcurrir.

Veremos de llenar sus largas horas con las esperanzas de los días de máscaras. La posición de la *Rubia* sobre innovaciones en el traje de las señoras, parece que no ha sido mal acogida. Piénsase, además, en alguna otra clase de fiestas, y la terrible palabra *asalto* comienza á andar, emitida en voz baja, de boca en oído.

En fin, nada sé en concreto, pero sospecho que algo se trama, y de todo he de daros cuenta así que la prudencia ponga á mis noticias su *visto bueno*.

Ya sabéis que no tengo secretos para vosotros... Porque los míos son para mí sólo. CASA-AJENA.

No cifran las madres suficiente atención cuando ven á sus hijos ojerosos, pálidos, sin apetito, graciles de miembros y en fin, con todos los síntomas del linfatismo que atribuyen al crecimiento en los niños y á la época de formación en las jóvenes; creen que es cosa pasajera, y en vez de enfermedad que se agrava á cada paso y llega á ser crónica; esta incuria de muchas madres es tanto más culpable cuanto que basta con administrar á los enfermos el JARABE DE QUINA FERRUGINOSA de Grimault y C.ª que reúne en íntima combinación el hierro y la quina para obtener criaturas llenas de vida, lo que es la base de la bondad, de la virtud, de la felicidad en el mundo.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Londres 20.

Se asegura que el Consejo de Ministros que se reunió ayer tarde, acordó presentar al Parlamento un proyecto de ley pidiendo poderes especiales para combatir de una manera especial la agitación irlandesa.

La aplicación por los autonomistas del llamado plan de campaña, progresa rápidamente.

Los colonos de la propiedad de Kingston, amenazados de secuestro, vendieron ayer mil cabezas de ganado.

Después se hizo una gran demostración á favor de la autonomía de Irlanda.

La situación de los ingleses en aquella isla es cada vez más difícil.

Se tiene poca confianza en el resultado del sistema represivo.

Washington 20.

Han llamado en extremo la atención los dictámenes dados por las comisiones de asuntos extranjeros, tanto de la Cámara de Representantes como del Senado de los Estados-Unidos.

Ambos documentos recomiendan la adopción de represalias contra los buques pescadores del Canadá que perjudican á los de los Estados-Unidos.

El Cairo 20.

El informe emitido por la Cámara de comercio austro-húngara de Alejandría demuestra que la prosperidad de Egipto ha disminuido notablemente desde que los ingleses ocuparon este país.

Añade que todos los extranjeros residentes aquí, excepto los ingleses, desean firmemente que el Sultán mantenga sus derechos de soberanía sobre el Egipto é insista en pedir que las tropas británicas abandonen cuanto antes el territorio.

Esta mañana se ha reunido el Consejo de ministros aprobando en todas sus partes el proyecto de presupuestos presentado por el ministro de Hacienda señor Dauphin.

Se esperan con viva impaciencia los proyectos del ministro acerca de los cuales circulan rumores contradictorios.

La cuestión es saber si habrá empréstito ó no. Dican unos que se celebrará uno directo de 800 millones de francos, y otros que se suprimirán los fondos de amortización, lo cual desean cuantos aspiran á la nivelación del presupuesto sin apelar á nuevas contribuciones ni á un empréstito.

Viena 20.

Con motivo de la apertura de la Cámara austriaca fijada para el 28 del corriente, se esperan declaraciones importantes del conde de Kalnoky acerca de los graves asuntos internacionales que son en este momento la preocupación de Europa.

Según despachos recibidos hoy aquí, Zankoff, que como es sabido fué á Constantinopla con objeto de conferenciar con el embajador ruso y el Gobierno otomano, ha regresado á Bulgaria.

Añaden que el jefe del partido rusófilo fué preso y maltratado en Burgas por las autoridades búlgaras.

Se teme que este incidente contribuya á aumentar la tirantez entre Rusia y la Regencia de Sofía.

F.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 21.—7:30 n.

En el Congreso, el señor Celleruelo ha prometido que presentaría exposiciones de los navieros y de la marina de Barcelona pidiendo al Gobierno que se suspenda la novación del contrato de correos marítimos con la «Compañía Trasatlántica».

Se ha aprobado el proyecto de ley de admisiones temporales.

Mañana se discutirá el de arrendamiento de la renta de tabacos.

Madrid 21.—8:15 n.

En el Senado, el señor ministro de la Guerra ha ofrecido presentar un proyecto de ley que facilite el pago de los abonados de los licenciados del Ejército de Cuba.

El general Beranger ha presentado al Senado las mismas exposiciones de los navieros y marina mercante de Barcelona, ofrecidas en el Congreso por el señor Celleruelo.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª Anselmo, Duro, José Ramón, Cifuentes, Julián Victoria, Pilar y Leonor.

SERVICIO SEMANAL PARA CÁDIZ Y SEVILLA con escalas en Gijón, Ribadeo, Coruña, Villagarcía y Vigo. SALIDA DE SANTANDER, TODOS LOS SABADOS.

SERVICIO SEMANAL PARA BARCELONA, con escalas en Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, y Tarragona. SALIDA DE SANTANDER TODOS LOS JUEVES.

VAPORES DE J. PEDROS Y C.ª Hernani, Nervión, Norte, Galicia y Bayonés.

SERVICIO SEMANAL DESDE BAYONA DE FRANCIA Á CÁDIZ Y SEVILLA, con escala en San Sebastián, Santander, Gijón, Ferrol, Coruña, Carril y Vigo.

VAPORES DE OLAVARRIA MARINA Y C.ª SOFÍA y PALMIRA.

SERVICIO SEMANAL DESDE GIJÓN Á BILBAO, con escalas en Santander.

Consignatarios en Santander: señores Gómez y Aparicio (Muelle, número 17).

LINEA DE VAPORES LA BANDERA ESPAÑOLA.

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 25 de enero salvo impedimento imprevisto, el magnífico y nuevo vapor español nombrado NAVARRO, Su capitán don Saturnino Aldecoeca. Admite carga á flete. Informarán sus consignatarios los señores don Elias Yllera é Hijo, Muelle, 19. 12

LINEA DE VAPORES SERRA.

para la Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el día 26 de enero, salvo impedimento imprevisto, el grande y magnífico vapor español

ALICIA,

Su capitán don J. Maria Aldamiz. Admite carga á flete y pasajeros. Informará su consignatario don Cándido Herrera, Muelle, 5.

WAGONES PARA MINAS

Se venden 12 de dos toneladas de capacidad y para vía de 70 centímetros. Son nuevos y se darán muy arreglados; pueden verse en la fundición y Talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander.

LA NEW-YORK

Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845. DOMICILIO SOCIAL, 348 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK. DIRECCIÓN EN ESPAÑA, ALCALÁ, 12, PRINCIPAL, MADRID.

Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1888 PESETAS: 346.524.345'24.

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegramente á sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los beneficios todos los años. Agente en Santander y su provincia, Eduardo Soto, Muelle, 7 y 9.

ESCOCIA legítimo fresco superior. 20 LANGAFINA DE ESCOCIA. 10-5 TOMAS VELASCO, Atarazanas 16.

NOVEDADES MUSICALES. 20-a-8

Biciclo.—Polka para piano, por JESUS ANIEBAS. La Gaviota.—Mazurka, para piano, por idem.

ALMACEN DE MÚSICA DE CASADO HERMANOS, 1, Puente, 1.

AL PUBLICO.

En la tienda «EL DILUVIO» que está situada en la calle de Calderón, frente á los mercados, se venden los mejores vinos tintos, siendo sus precios los siguientes:

Valdepeñas legítimo á 42 rs. cántara. Rioja » á 38 » » Clarete » á 36 » »

También hay licores superiores.

RABA SALADA A 28 Pstas. barril de 120 kilogramos. HARRISON Y TURNER, Muelle, 31.

EL ATLANTICO. PERIÓDICO DIARIO.

Precios de suscripción Capital. 5 pts. trimestre. Fuera de la capital. 5'50 id. id. Europa y Antillas. 10 id. id. (oro) Países de la Unión postal y Filipinas 15 id. id. id.

Papel de envolver BUENO Y BARATO.

Se vende por partidas á precios muy arreglados. Darán razón, Carvajal, 2, 3.º izquierda.

Carbones GRANDES DEPÓSITOS DE

Harrison y Turner 31, MUELLE, 31

Duelas de roble

Cuarenta millares de Extra-Heavy, 5 pies, de Nueva Orleans disponibles. HARRISON Y TURNER.

LA PROVINCIA DE SANTANDE R

BAJO TODOS SUS ASPECTOS, POR D. José A. del Rio y Sáinz.

Con el fin de cumplir los compromisos contraídos con los señores suscritores á esta obra y en vista de haber dejado su autor (q. e. p. d.) completos y debidamente ordenados los originales de la misma, la viuda del señor Rio ha decidido continuar su publicación editándola por pliegos como hasta la fecha se ha efectuado, en la acreditada casa Blanchard, Fons y C.ª, de esta ciudad, y en forma que pueda terminarse sin interrupción alguna y con regularidad completa. Se publicarán cuatro pliegos mensuales, cuyo precio será 25 céntimos de peseta para los suscritores á EL ATLANTICO y los que tengan ya adquirido ese derecho, y 39½ céntimos de peseta para los demás. Van publicados 39 pliegos, y tanto las suscripciones como las reclamaciones pueden hacerse dirigiéndose á la señora viuda de don José A. del Rio ó á la imprenta de EL ATLANTICO donde también se halla á la venta la obra titulada *Marinos ilustres de la Provincia de Santander*, del mismo autor, al precio de 5 pesetas ejemplar.

F. FONS.

9.-RIBERA.-9. Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Cartas de bolsillo.—Fornituras de escritorio y otros artículos.

Objets de Bureau.—Papiers.—Enveloppes Plumes.—Carnets.—Encres. Stationner.—Trade-Books.—Papers.—Labels.—Pens.—Pencils.—Inkr

Stationner.—Trade-Books.—Papers.—Labels.—Pens.—Pencils.—Inkr

Stationner.—Trade-Books.—Papers.—Labels.—Pens.—Pencils.—Inkr

Desde 1.º del corriente se establecieron grandes rebajas en los precios de los artículos á que se dedica esta casa. SE SIRVE A DOMICILIO. Fídense notas de precios. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

Madrid 21.—9 n.

El diputado señor Eguilior será elegido presidente de la comisión de presupuestos. Le disputarán este puesto los amigos del señor Martos, que presentarán al señor Canalejas ó al señor Ramos Calderón.

Coméntase mucho la conducta de Bélgica poniéndose en pié de guerra para asegurar su neutralidad.

Madrid 22.—2 n.

Los señores Romero Robledo y López Domínguez han visitado recíprocamente los casinos de sus adeptos, repitiendo con este motivo las declaraciones que son ya conocidas del público.

El marqués de Valdeiglesias está agonizando; créese fallecerá esta madrugada.

Madrid 22.—2:30 m.

Ha estallado un motín en Plascencia por cuestiones de localidad. El pueblo apedreó á una compañía de infantería y á las fuerzas de la guardia civil.

No se tiene noticias de haber ocurrido desgracias.

G.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor noruego *Nordlyset*, de 339 toneladas, cap. Johannesen, de Bergen, 114.750 kilogramos bacalao, á los señores Z. M. Crespe y Compañía; 200 fardos bacalao, á don Francisco Gómez; 60 id. id., á los señores S. Retillo y Compañía.

COTIZACIONES.

BARCELONA.	Día 20.	Día 21.
4 por 100 interior.	65,80	64,85
» exterior.	65,625	65,25
» amortizable.	79,15	79,00
Billetes hipotecarios de Cuba.	94,75	94,75
Acciones de ferrocarriles del Norte.	77,00	77,25
Id. del Banco Hispano Colonial.	93,50	92,50
Id. del Crédito Mercantil.	46,50	46,00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.	37,85	38,50
MADRID.		
8 noche.		
4 por 100 interior.	65,55	65,15
» exterior.	65,90	65,60
» amortizable.	79,50	79,30
Billetes hipotecarios de Cuba.	94,70	95,00
Deuda Isla de Cuba, 1 por 100 amortización.	00,00	00,00
Acciones del Banco de España.	377,00	376,00
Cambio sobre Londres.	47,45	47,45
Idem sobre París á 3 div.	4,965	4,96
Carpas provisionales de Cuba.	00,00	91,50
PARIS.		
8:30 noche.		
Renta francesa 4 1/2 por 100.	109,72	109,27
Deuda pública de España, renta perpetua al 4 por 100.	65,46	64,87
Acciones de la Compañía de ferrocarriles del Norte de España.	362,00	358,00
Obligaciones de los ferrocarriles de Asturias, Galicia y León.	330,00	330,00
Id. del Crédito Mobiliario Español.	121,00	115,00
Acciones del Banco nacional de Méjico.	00,00	000,00
LONDRES.		
6 tarde.		
Fondos Españoles.	65,00	00,00
BOLSIN.		
Madrid.—12 noche.		
4 por 100 interior.	65,10	64,90

Diligencias.

PARA BILBAO.—Sale todos los días á las seis de la mañana de las Administraciones de Catalán los días impares, y de la de Horga los pares.
PARA AMPUERO.—Los días impares á las siete de la mañana.

PARA LABEDO.—Todos los días á las siete de la mañana.—Se despacha en la administración de Catalán.

COCHE CORREO A BILBAO.—Todos los días á las tres y media de la tarde.—Se despacha en la administración de Catalán, calle del Correo.

PARA RAMALES.—«La Ruesgana» todos los días á las dos de la tarde, y llega á las diez y media de la mañana.—Se despacha en la administración de don Francisco Pedraja, calle del Correo, núm. 2.

PARA CASTRO-URDIALES.—Todos los días á las siete de la mañana.—Se despacha en la librería de Revilla, calle del Correo y en la administración de Catalán.

PARA RAMALES.—Todos los días á las dos de la tarde.—Se despacha en el Bazar de San Francisco.

PARA SANTOÑA.—Todos los días á las tres de la tarde.
PARA OVIEDO Y PUNTOS INTERMEDIOS.—Sale una todos los días á las seis y media de la mañana, y llega otra á las seis de la tarde.—Se despacha en la administración de don José Horga, calle del Correo.

Ferrocarril del Norte.

MOVIMIENTO DE TRENES.

SALIDAS DE SANTANDER.—El correo número 60 hasta Madrid, á las dos y cuarto de la tarde. Los mixtos núm. 82, hasta Torrelavega, á las siete de la mañana y núm. 90, hasta Bárcena, á las seis de la tarde.

LLEGADA A SANTANDER.—El tren correo número 61, de Madrid, á las cuatro y media de la tarde. Los mixtos núm. 91, de Bárcena, á las nueve y veinticinco minutos de la mañana.

Correos marítimos.

Salen para Puerto-Rico, Habana y Veracruz el 20 de cada mes, y llegan de los mismos puertos hacia el 1.º, 10 y 23 los de la línea española. Los franceses salen el 22, y llegan del 6 al 18 de los mismos puertos. Para los puertos del Pacífico sale el 26, y llega del 16 al 18.

Correos terrestres.

El correo general sale de la Administración á las 1:45 tarde y llega á las 4:50 id.—El de Torrelavega sale á las 5:30 mañana y llega á las 9:40 tarde.—El de Bilbao sale á las 3:30 tarde y llega á las 9:30 mañana.

Recogida de buzones para el correo general, Torrelavega é interior.—Los de la capital á las 8:40 mañana y 2:30 y 5:25 tarde.—El de la Administración á las 1:40 y 5:25 tarde.—El de la estación del ferrocarril del Norte á las 2:05 y 5:50 tarde.

Para Bilbao é interior.—Los de la capital á las 1:30 tarde.—El de la Administración á las 3:20 tarde.—Certificados, de ocho de mañana á una de la tarde.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores.—De 9 mañana á 1 de la tarde para el correo general y de 2 á 3 de la tarde para el correo de Bilbao y su línea.

Para entregar de 6 á 7 de la tarde.



Lombriz solitaria ó TÉNIA.

Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anélido sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido esto á los pocos estudios que sobre ella se habían hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general, y que en un mismo individuo pueden existir no una sino varias ténias, pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicación del señor Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado varias, entre las que podemos citar una joven, vecina de Chamberí que arrojó once ténias con sus respectivas cabezas en el mismo día. Como verdadero y seguro ténico, no se conoce otro más rápido ni mejor que las Cápsulas Tenífugas de Moreno Miquel, medicamento prescrito por los principales médicos como el más eficaz, inofensivo y de pronto resultados, pues á las dos horas de haber tomado las cápsulas el enfermo se ve libre de la ténia sin haber experimentado la menor molestia. Los síntomas generales que hacen sospechar su existencia son: «Semblante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido; dolor de cabeza casi continuo; ojos pesados y brillantes; sueño intranquilo; constipación frecuente; aliento fétido y rechamamiento de dientes; náuseas con picazón y á veces con hemorragia, apetito irregular, unas veces voraz y otras nulo; tos seca y espasmodica; náuseas; vómitos y dificultad de pronunciar las palabras; ruido en los oídos bastante frecuente; palpitaciones de corazón; convulsiones; vientre duro é hinchado; ruido en el estómago hacia el lado izquierdo, etc.»

Todos estos síntomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y ténias existen sin manifestarse, hasta el punto de desconocer el paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fijamente que sean aquellos síntomas originados por el mencionado anélido, sin que previamente se arroje algún anillo ó trozo más ó menos largo de ellas. En los casos en que espontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las Píldoras Exploradoras Tenífugas de Moreno Miquel con las cuales, si existe la ténia, se arroja casi siempre una pequeña porción, siquiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos, el uso de estas píldoras, que son á la vez purgantes y depurativas, por lo cual sustituyen con ventaja á cualquier otro purgante.

Para la expulsión de las lombrices intestinales, y que tan pronosos son, sobre todo los niños, recomendamos las Grageas Vermífugas de Moreno Miquel, medicamento eficazísimo y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad.

Precios de estos medicamentos en España: Cápsulas tenífugas, 15 pesetas frasco; píldoras exploradoras, 1 id. caja; grageas vermífugas, 1,25 id. id.

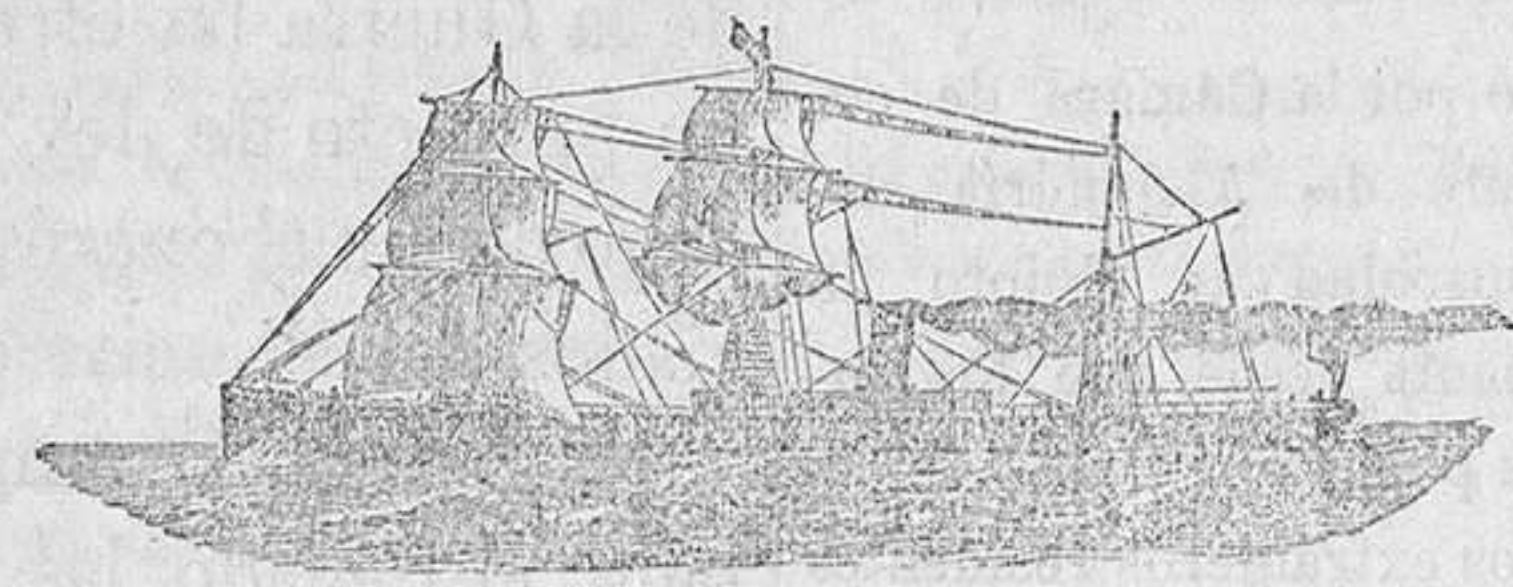
Por mayor.—Madrid: Moreno Miquel, Arenal, 2; Alcaráz y García, Tetuan, 51.—Barcelona: Hijos de Vidal y Rivas.—Habana: D. José Sarra.—Manila: D. Tomás Torre Perona, Botica de San Gabriel.—Se encuentran también en todas las principales Farmacias de España y extranjero.—Prospectos gratis.

Esta Agencia, establecida para el servicio y protección de todas las familias, en 1885, no tiene otro objeto que el de facilitar los medios de realizar los negocios dentro del término más breve y en las mejores condiciones. Como Sociedad benéfica, el 40 por 100 de sus ingresos líquidos, los emplea en socorrer á las clases necesitadas. Y todas las operaciones que esta casa practica van precedidas de la mayor seriedad y discreta interpretación, nadie como ella presenta los negocios con tanta franqueza, admitiendo los legales y desechando aquéllos que no están ajustados á las leyes ó los que ofrecen duda: en el cuadro siguiente detallamos los asuntos que abarca.

LA PROTECTORA.
AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
Director, D. A. Romero.
Se necesitan corresponsales en provincias con buenas referencias.
Horas de oficina, de ocho á doce de la mañana y de dos á seis de la tarde.

DETALLE.
Colocación de capitales, compra y venta de fincas rústicas, urbanas y de recreo, préstamos con hipoteca ó garantía, depósitos, administraciones, cobros, saca de títulos para todas las cámaras, redenciones, cruces, diplomas, viudedades, horfandades, rentas, etc., expedientes de clases pasivas, fomento, marina, aduanas, impuestos, indultos, privilegios, representaciones y cuantos asuntos se le encomienden, teniendo en Madrid corresponsales activos é inteligentes y en este centro consultores escogidos á más de su Director bien conocido por su actividad.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE



VAPORES CORREOS FRANCESES.
Viajes rápidos directos á la Habana y Veracruz.

El vapor de 8.000 toneladas y 2.900 caballos de fuerza
WASHINGTON,
CAPITAN SERVAEN,
Saldrá de Santander el 22 de Enero

directamente para la Habana y Veracruz.

El vapor de 4.800 toneladas y 3.500 caballos de fuerza
LABRADOR,
CAPITAN PERIER D'HAUTERIVE,
Saldrá de Santander el 27 de Enero

para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Cartipano, la Guaira Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor
CANADA,

Saldrá de Santander del 12 al 15 de Enero

para Burdeos y el Havre
admitiendo carga y pasajeros para estos puertos y con conocimiento directo para Nueva-Yor con trasbordo en el HAVRE.

El vapor
SAINT GERMAIN,
Saldrá de Santander el 29 de Enero
para Saint Nazaire.

PRECIOS DE TERCERA CLASE.

Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id.
Se da excelente trato y se habla español.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Los señores embarcadores y pasajeros tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Esta Compañía asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente. Para más informes dirigirse en Santander á don Martín de Vial Muelle, 80.

ACETILE PURO HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS.
Indicado para todos los niños, para curar la tisis, escrófulas, varicela, etc., en casos de diarrea, se tolera por los estómagos más delicados y tomada con azúcar por los niños. No se descomponen como sus similares. Véanse en todas las Farmacias y Droguerías.
DEPOSITO GENERAL, en la de su Autor.—VICTORIA.

POESIAS
DE
D. ENRIQUE MENEZES PELAYO.
Se halla de venta en la librería de D. L. Lozano Martínez, Plaza Vieja, en la calle Peláez de F. Fons y en esta librería.

Higuera y Blanchard.
Géneros de invierno de todos precios.
Géneros de punto de lana y algodón.
Géneros blancos para camisería.
Géneros especiales contra el remma.
Géneros del reino y extranjeros.
Blanca, 17, SANTANDER.

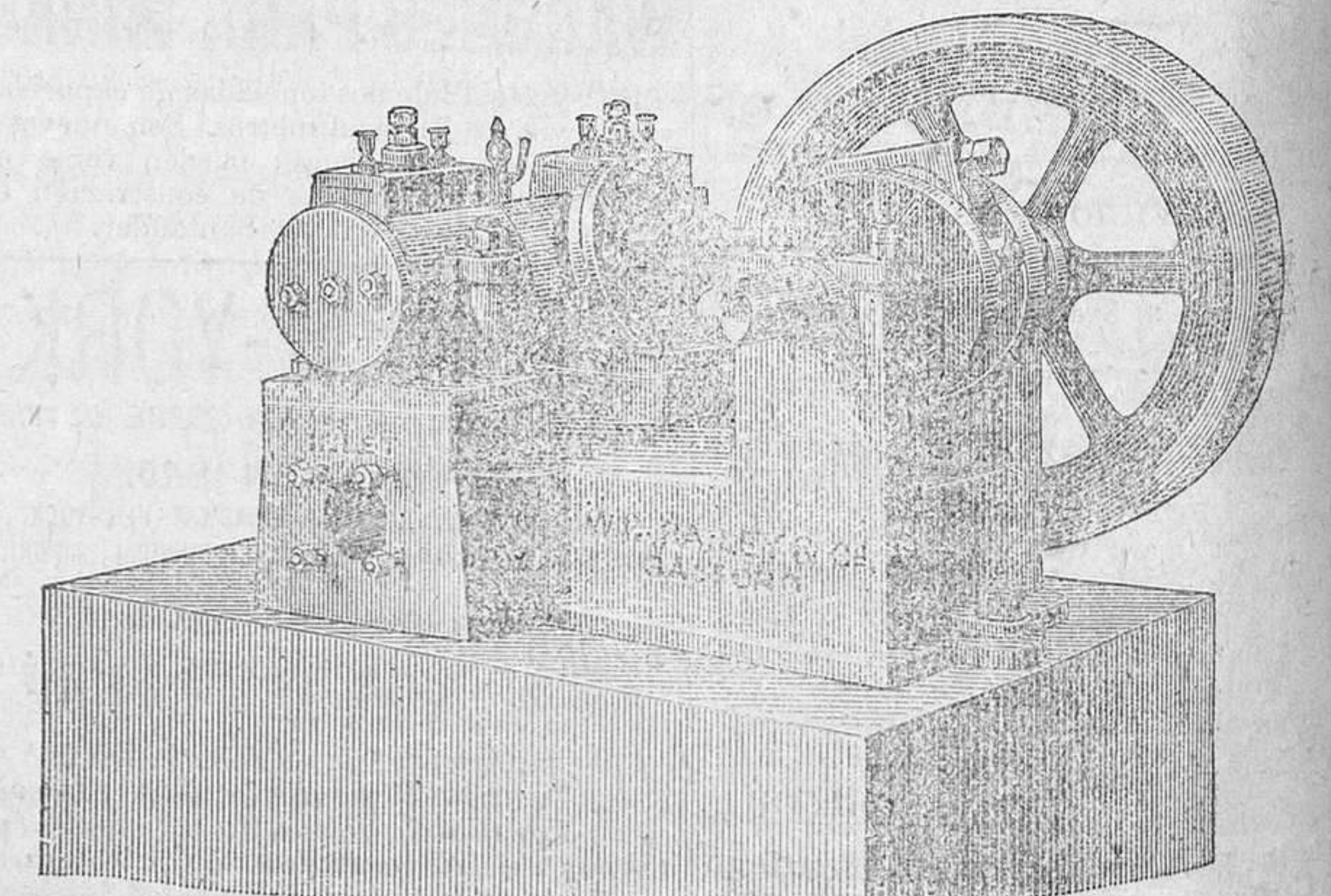
Enfermedades de los Niños

JARABE DE RABANO TODADO de GRIMAULT y C^{ia}, Farmacéuticos en Paris

Este Jarabe cuya constante eficacia ha provocado su admisión en la Farmacopea Francesa (Edición de 1884), disfruta de merecida reputación entre los médicos del mundo entero. Reemplaza con éxito el aceite de hígado de bacalao gracias á una inteligente adición de iodo combinado íntimamente con el jugo de las plantas antiescórbuticas: berro, rabano, coquearía tan reputadas en la medicación de los adultos y de los niños, por el iodo y el azúcar que naturalmente contienen. Conviene á los niños pálidos, enclenques, faltos de apetito, predispuestos al usagre esparcido por la cara y la cabeza, las costras lácteas, la intartación de las glándulas del cuello, que disuelve con rapidez. Esencialmente depurativo é inofensivo, no posee la causticidad del yoduro de potasio y del yoduro de hierro y como éstos se emplea para reanudar los temperamentos débiles, en la tisis, las toses catarrales, el lamparón, los humores, las afecciones de la piel y todas las enfermedades debidas á un vicio de la sangre.

Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne y en las principales Droguerías y Farmacias.

Se vende una berlina elegante, cómoda, especial para señoras. Precio muy arreglado. Darán razón en esta imprenta.



MOTORES HIDRAULICOS.
Desde a fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres de todas clases.—Darán razón en esta imprenta.